



Servicio Andaluz de Empleo
**CONSEJERÍA DE EMPLEO,
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2018



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. GESTIÓN GENERAL DEL SAE

2.1. Resultados de la gestión del SAE

2.2. Resultados por objetivos específicos

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

4. PUNTOS DÉBILES Y ACCIONES DE MEJORA

ANEXOS

Anexo 1.- Fichas para la recogida de información y formulación de indicadores Plan de Acción Anual 2020.



1. INTRODUCCIÓN

El **Plan de Acción Anual** se configura como un instrumento de planificación y mejora continua donde se determinan las actividades a realizar durante cada ejercicio para conseguir los objetivos fijados en el Contrato de Gestión. La situación inicial y la situación deseada, son los parámetros que guiarán las acciones.

El Plan de Acción Anual 2018 se ha diseñado en torno a 2 grandes **objetivos estratégicos**, **10 objetivos específicos** y **36 actuaciones dirigidas a los distintos tipos de personas usuarias del SAE**. Además de las actuaciones dirigidas a la ciudadanía y al tejido empresarial de Andalucía, el SAE ha puesto en marcha **75 actuaciones específicas** de cara a incrementar la capacitación, cualificación, igualdad y la seguridad de su personal.

Para todo ello, el SAE ha dispuesto de un presupuesto definitivo de **786.372.784 €**, tanto para el desarrollo de las competencias internas de la Agencia, como para la gestión de los servicios dirigidos a las personas usuarias, las empresas y las entidades colaboradoras, con el objetivo de promover el empleo estable y de calidad, y el crecimiento de nuestro tejido empresarial, tal y como se puede observar en las siguientes líneas del presente documento.

La presentación y realización de este informe, además de reflejar los datos de ejecución, nos permiten tomar decisiones para la mejora continua de aquellas actuaciones en las que se evidencien desviación respecto a la planificado y comprometido. Por tanto, es un importante instrumento para abordar nuestros servicios con la garantía de responder a las expectativas y necesidades de la ciudadanía y del tejido empresarial.

2. GESTIÓN GENERAL DEL SAE

2.1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SAE.

El informe final de seguimiento del Plan de Acción 2018, consolida los resultados de la ejecución con corte a 31 de diciembre, de acuerdo con los resultados obtenidos en la ejecución de las actuaciones y los recursos asignados que permiten a cada uno de los centros directivos alcanzar la meta trazada a través de los objetivos específicos.

El SAE logró una ejecución del Plan de Acción de un **69,50%**, un 67% en las metas planteadas en la mejora de la empleabilidad de la ciudadanía, un 87,58% en la mejora de la calidad de los servicios y un 54,16% en la ejecución de planes y programas.

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2018		% CONSECUCCIÓN PLAN
1	MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA	67%
2	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	87,35%
3	PLANES Y PROGRAMAS	54,16%
		69,50%

Se ha alcanzado un **67%** de ejecución en las actuaciones dirigidas a “Mejorar la Empleabilidad de la Ciudadanía Andaluza”.

RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATÉGICO 1. MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA		% CONSECUCCIÓN OBJETIVO
1.1	Gestionar de forma integral la demanda de empleo y atender a las necesidades de información y orientación profesional de las personas.	100%
1.2	Atención a las necesidades de las empresas en materia laboral y de recursos humanos.	79,73%
1.3	Favorecer la inserción en el mercado de trabajo de las personas desempleadas en general.	54,42%
1.4	Favorecer la inserción de colectivos con especiales dificultades para la inserción.	50%
1.5	Coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema de Garantía Juvenil en Andalucía.	68,08%
1.6	Incrementar el uso de las TICs or parte de las personas demandantes de empleo.	89%
1.7	Desarrollar actuaciones integradas que fomenten el empleo en sectores de actividad específicos.	27%



Este objetivo estratégico, tiene la finalidad de promover la inserción laboral y el mantenimiento del empleo, y responde a la función de mejora de la empleabilidad que motiva las actuaciones que el SAE desarrolla. Se ha querido recuperar la visión más amplia del trabajo del SAE, de manera que no se limita a la población desempleada, sino que también tiene en cuenta a la ocupada que busca mejorar su situación laboral. Además, se contempla también la labor que se desarrolla con las empresas dada su relevancia para la recuperación del empleo.

Los datos globales en 2018 han sido:

- **1.982.390** atenciones a personas que han adquirido la condición de demandante de empleo.
- **208.416** personas han mejorado su empleabilidad a través de la participación en Itinerarios Personalizados de Inserción.
- **17.840** empresas a las que se les ha prestado atención personalizada.
- **35.427** contrataciones incentivadas y/o subvencionadas, entre las que se encuentran las siguientes:
 - 942 contrataciones incentivadas en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial
 - 1.198 contrataciones incentivadas para la contratación de personas titulares del Bono Empleo Joven
 - 494 contrataciones incentivadas para contratos indefinidos a jornada completa de personas titulares de Bono Empleo Joven.
 - 620 nuevas contrataciones incentivadas de personas con discapacidad y el mantenimiento de 12.388 empleos en Centros Especiales de Empleo.
 - 17.775 contrataciones subvencionadas en la Iniciativa de Cooperación Social Comunitaria [Emple@Joven](#) .
 - 14.436 contrataciones subvencionadas en la Iniciativa de Cooperación Social Comunitaria a personas con 30 o más años de edad.
- **10.760** atenciones a través de la Red Eures
- **3.827.615** personas usuarias (físicas y/o jurídicas) activas en las áreas de gestión del demandante de empleo y gestión de empresas.

En lo que respecta al desarrollo de actuaciones integradas que fomenten el empleo en sectores de actividad específico (objetivo 1.7), que es el que presenta el menor grado de consecución de los objetivos operativos, se ha concretado en el desarrollo de diferentes medidas del Decreto 192/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía (5 de las 13 contempladas en el Decreto y sobre las que incidía el SAE), quedando también pendiente el desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de estas medidas.

En cuanto al objetivo estratégico **“Mejora de la Calidad de los Servicios”** se ha logrado un **87,35%** de ejecución en las actuaciones planificadas.

RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATÉGICO 2.-MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS		% CONSECUCCIÓN OBJETIVO
2.1	Incorporar la mejora continua en la gestión del SAE	70%
2.2	Mejorar la infraestructura de la Red de Oficinas del SAE	100%
2.3	Realizar la prospección del mercado de trabajo y conocer y difundir información sobre el mismo	92,06%

Con el objetivo de promover la mejora continua en el seno de la organización, se establece este objetivo estratégico para garantizar la calidad de los servicios que en materia de empleo el SAE ofrece a los distintos grupos de interés. Esto, unido a la necesidad de continuar promoviendo la cultura de evaluación de las políticas públicas, así como de la introducción de nuevos avances y mejoras desde un escenario de trabajo conjunto de todas las partes implicadas en la Agencia.

Es importante resaltar que en el 2018 el SAE cuenta con los **pilares** esenciales para que la gestión de las políticas activas de empleo alcance altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios. Prueba de ello, son la **Política de Calidad**, aprobada el 2 de marzo, el **Plan de Calidad** aprobado el 19 de marzo, junto con el **Marco de Evaluación**. El diseño de este marco general de actuación en materia de calidad junto con el de evaluación, nos resulta de gran utilidad para detectar problemas y áreas de mejora que nos permiten continuar avanzando en la toma de decisiones para la puesta en marcha de programas y medidas de empleo para Andalucía de forma eficaz y eficiente.

También es importante recordar el desarrollo del **enfoque de gestión por procesos** que está permitiendo documentar y establecer criterios comunes para el desarrollo de la actividad y la gestión realizada desde el SAE, de los cuales se ha alcanzado un **81,22%** del compromiso fijado.

En cuanto a la **mejora de infraestructuras de la Red Oficinas**, durante 2018 se han realizado actuaciones de modernización y señalización externa e interna de toda la red. La ejecución de estas actuaciones en el presente periodo ha alcanzado un **100%** respecto a las previstas en el Plan de Acción Anual.

Por último, se ha logrado un **54,82%** de ejecución, frente a lo planificado, en las actuaciones dirigidas a **“Planes y Programas”**.

RESULTADOS PLANES Y PROGRAMAS		% CONSECUCCIÓN OBJETIVO
1	Plan de Prevención de Riesgos Laborales	54,16%
	Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres	44,72%
3	Plan de Visibilidad, Participación y Transparencia	56,84%
4	Recursos Humanos	47%
5	Recursos Materiales	71,39%



Todo proceso de mejora continua requiere del protagonismo de su personal, y es por ello, que en el ámbito de gestión interna, desde el SAE se han desarrollado una serie de actuaciones de cara a incrementar la capacitación, cualificación y seguridad de su personal. Entre ellas destacamos las siguientes:

En cuanto a la prevención de riesgos laborales (PRL), resaltar la aprobación del Plan el 8 de marzo de 2018, como instrumento para la efectiva integración de la prevención en la actividad de las unidades y centros de trabajo, y el desarrollo de la coordinación administrativa de todos los organismos implicados.

Al mismo tiempo, se ha alcanzado un **60%** del compromiso fijado en la actualización de los procedimientos para la gestión de la PRL, así como un **100%** en la identificación y evaluaciones de los riesgos existentes en los puestos de trabajo y acciones formativas

Para afianzar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia, se han desarrollado las siguientes acciones referidas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- Realización de la evaluación del impacto de género en todos los dispositivos normativos que se han tramitado durante el ejercicio.
- Publicación en la Intranet del SAE del decálogo de uso del lenguaje no sexista elaborado a iniciativa de la Junta de Andalucía con enlace al módulo uso lenguaje no sexista del lenguaje administrativo.

Con el objetivo general de incrementar la visibilidad de la Agencia como institución y acercarla a la ciudadanía en general a través de la difusión y comunicación a partir de los distintos canales establecidos, y dando cumplimiento a su vez, a las obligaciones de ofrecer un servicio público de calidad, durante el año 2018 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Participación en 8 ferias de empleo tanto universitarias como empresariales, aumentando la presencia institucional de la Agencia respecto a las realizadas en 2017.
- Realización de campañas de publicidad para dar a conocer los nuevos incentivos y programas de empleo puestos en marcha durante 2018.
- Dinamización constante de los distintos perfiles en redes sociales, así como la actualización y difusión realizada a través de la Web del SAE.

Al objeto de contribuir a la profesionalización del personal de la Agencia durante el 2018 se han llevado a cabo las siguientes acciones destacadas:

- Realización de la descripción funcional de las líneas genéricas y específicas de actividad de los puestos de trabajo.
- Realización del plan de formación del SAE, conformado por 6 acciones formativas dirigidas a todo el personal del SAE durante los meses de octubre a diciembre.

En cuanto a recursos materiales y sistemas y recursos tecnológicos, las principales acciones a destacar son:

- Integración de funciones de orientación del STO en Hermes.
- Desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información para la Administración Electrónica y para la gestión de usuarios y puntos de empleo.

- Desarrollo de la aplicación móvil del Servicio Andaluz de Empleo, APP SAE para la gestión de la demanda desde dispositivos móviles.

La **ejecución del presupuesto**, y según los datos extraídos del Sistema GIRO, la ejecución del año 2018 ha contado con un crédito definitivo de 786.372.784 €, del cual se ha comprometido 515.518.938,68 € (es decir, el 65,56% del crédito inicial) y ejecutado 345.165.303,74€, lo que representa un porcentaje de ejecución del **43,89%**.

Cápítulos	Créd. Inicial	Créd. Definitivo	Total Autorizaciones	% Fase A	Total Disposiciones	% Fase D	Total Obligaciones	% Fase O	Credito no ejecutado
Capítulo I	141.959.290,00	130.531.974,30	126.937.848,43	97,25%	126.937.848,43	97,25%	126.937.848,43	97,25%	3.594.125,87
Capítulo II	33.463.964,00	33.975.900,94	25.562.102,11	75,24%	25.024.368,10	73,65%	20.782.233,85	61,17%	8.413.798,83
Capítulo III	1.016.000,00	1.016.000,00	314.437,57	30,95%	314.437,57	30,95%	314.429,56	30,95%	701.562,43
Capítulo IV	303.061.855,00	442.564.786,78	386.393.558,58	87,31%	329.318.058,54	74,41%	183.197.373,59	41,39%	56.171.228,20
Capítulo VI	116.839.973,00	61.875.640,58	13.386.663,21	21,63%	13.006.651,21	21,02%	11.236.065,46	18,16%	48.488.977,37
Capítulo VII	169.561.468,00	116.268.481,75	20.777.574,83	17,87%	20.777.574,83	17,87%	2.557.352,85	2,20%	95.490.906,92
Capítulo IX	140.000,00	140.000,00	140.000,00	100,00%	140.000,00	100,00%	140.000,00	100,00%	0,00
	766.042.550,00	786.372.784,35	573.512.184,73	72,93%	515.518.938,68	65,56%	345.165.303,74	43,89%	212.860.599,62

2.2. RESULTADOS POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.- MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA.

Objetivo específico 1.1. Gestionar de forma integral la demanda de empleo y atender las necesidades de información y orientación profesional

En la tabla 1 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para gestionar de forma integral la demanda de empleo y atender las necesidades de información y orientación profesional. Se concluye que el **100 %** de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 1. Resultados del objetivo específico 1.1. Gestionar de forma integral la demanda de empleo y atender las necesidades de información y orientación profesional					
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuaciones	Descripción/Justificación	% Consecución del objetivo
Inscripción y clasificación de la demanda.	Nº de personas atendidas en Oficinas de Empleo. Datos desagregados por sexo y provincia.	100% de las solicitudes de inscripción y clasificación de la demanda/Ejecución continua.	100%	<p>Durante el cuarto trimestre de 2018, el número acumulado de personas inscritas ascendió a 1.982.390 personas, de las cuales 893.390 son hombres y 1.089.000 mujeres. Trasladando este dato a porcentajes, del 100% de personas inscritas que mantuvieron su demanda en alta o suspensión en el Sistema de Intermediación Laboral de Andalucía en algún momento entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, ascendió a un 45,06% de hombres y un 54,93% de mujeres. Por otro lado, cabe resaltar que estas personas han recibido un total de 3.589.373 atenciones de demanda en las Oficinas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, de las cuales 1.652.314 atenciones de demanda han sido a hombres, lo que supone un 46,03% total de atenciones y 1.937.059 atenciones de demanda a mujeres, lo que supone un 53,97% .</p> <p>A continuación se facilitan los datos desagregados por sexo y provincia:</p> <p>Almería. Hombres: 77.027. Mujeres: 85.419 Cádiz. Hombres: 140.536 Mujeres: 168.506 Córdoba. Hombres:86.777 Mujeres: 109.938 Granada. Hombres: 97.874 Mujeres: 115.765 Huelva. Hombres: 67.660 Mujeres: 82.902 Jaén. Hombres: 71.116 Mujeres: 84.239 Málaga. Hombres: 148.017 Mujeres: 185.931 Sevilla. Hombres: 204.383 Mujeres: 256.300</p> <p>Por tanto, podemos concluir que desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, el 100% de las solicitudes de inscripción y clasificación de la</p>	100%

Tabla 1. Resultados del objetivo específico 1.1. Gestionar de forma integral la demanda de empleo y atender las necesidades de información y orientación profesional					
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuaciones	Descripción/Justificación	% Consecución del objetivo
				demanda, en el Sistema de Intermediación Laboral de Andalucía se han realizado con resultado satisfactorio, por lo que se alcanza el objetivo fijado en este área para el Plan de Acción Anual de 2018.	
Gestión de Itinerarios Personalizados de Inserción.	Nº de personas participantes en IPI's. Datos desagregados por sexo y provincia.	100% de las solicitudes de itinerarios personalizados de inserción/Ejecución continua.	100%	Durante el año 2018, se ha atendido a 208.416 personas en IPI , de las cuales 83.749 son hombres y 124.667 mujeres. Siendo el porcentaje el 100% de las personas solicitantes de IPI.	

Objetivo específico 1.2. Atender a las necesidades de las empresas en materia laboral y de recursos humanos.

En la tabla 2 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para atender a las necesidades de las empresas en materia laboral y de recursos humanos. Se concluye que el 50 % de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado y el otro 50% en un 59,46%. El cumplimiento del objetivo ha sido de **79,73%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 2 . Resultados del Objetivo Específico 1.2. Atender a las necesidades de las empresas en materia laboral y de recursos humanos					
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuaciones	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Gestión de la Intermediación en el Empleo.	Nº de Ofertas gestionadas, candidatos enviados y candidatos contratados	100% de las ofertas registradas/Ejecución continua.	100%	Se han gestionado o están en gestión todas las ofertas de empleo presentadas en las oficinas 38.419 , se han realizado 263.135 envíos de candidaturas y han sido contratadas 130.179 personas	79,73%
Agentes de Empresas.	Nº de empresas visitadas por agentes de empresas.	30.000	59,46%	Se han visitado un total de 17.840 empresas en el año 2018. Habría que proceder a la revisión del objetivo, pues la demanda de información y asesoramiento de las empresas, así como el incremento en el volumen de gestión de la intermediación actuales imposibilitan avanzar al ritmo previsto sin un aumento adicional de recursos humanos vinculados a la prestación de los servicios a empresas.	

Objetivo específico 1.3. Favorecer la inserción en el mercado de trabajo de las personas desempleadas en general

En la tabla 3 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para favorecer la inserción en el mercado de trabajo de las personas desempleadas en general. Se concluye que el 28,57 % de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado, un 28,57% lo han conseguido en un 86,66% y 87,5% y el 42,85% de las actuaciones restantes no se han realizado, bien por resolverse la convocatoria a finales de año o estar pendiente de resolución. El cumplimiento del objetivo ha sido del **54,12%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 3. Resultados del Objetivo específico 1.3. Favorecer la inserción en el mercado de trabajo de las personas desempleadas en general																																										
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo																																				
Programas de Inserción: Experiencias Profesionales para el Empleo.	N.º personas beneficiarias de prácticas en empresas. Datos desagregados por sexo y provincia.	6.239	0%	0%	Resuelta la convocatoria. El programa comenzó el 28/12/2018	54,12%																																				
Programa de Acciones Experimentales.	N.º de personas participantes en el programa insertadas. Datos desagregados por sexo y provincia.	6428	100% (7398)	100%	Según datos obtenidos de STO, se han atendido 7.398 personas desempleadas de las cuales 2633 son hombres y 4.765 Mujeres. A continuación se facilitan los datos desagregados por provincia Y sexo:																																					
	Porcentaje de participantes con inserción laboral. Datos desagregados por sexo y provincia	35%	(48%) 100%		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Provincia</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALMERÍA</td> <td>195</td> <td>341</td> <td>536</td> </tr> <tr> <td>CÁDIZ</td> <td>369</td> <td>582</td> <td>951</td> </tr> <tr> <td>CÓRDOBA</td> <td>316</td> <td>599</td> <td>915</td> </tr> <tr> <td>GRANADA</td> <td>268</td> <td>549</td> <td>817</td> </tr> <tr> <td>HUELVA</td> <td>220</td> <td>326</td> <td>546</td> </tr> <tr> <td>JAÉN.</td> <td>195</td> <td>490</td> <td>685</td> </tr> <tr> <td>MÁLAGA</td> <td>383</td> <td>556</td> <td>939</td> </tr> <tr> <td>SEVILLA</td> <td>688</td> <td>1.321</td> <td>2.009</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se han insertado 3.561, lo que supondría un 48% de las personas participantes del programa. El porcentaje de personas insertadas supera el 35% previsto, no obstante, este dato aún no es definitivo, ya que debe realizarse la justificación del Programa, proceso donde se comprobará si las inserciones</p>	Provincia	Hombres	Mujeres	Total	ALMERÍA	195	341	536	CÁDIZ	369	582	951	CÓRDOBA	316	599	915	GRANADA	268	549	817	HUELVA	220	326	546	JAÉN.	195	490	685	MÁLAGA	383	556	939	SEVILLA	688	1.321	2.009	
Provincia	Hombres	Mujeres	Total																																							
ALMERÍA	195	341	536																																							
CÁDIZ	369	582	951																																							
CÓRDOBA	316	599	915																																							
GRANADA	268	549	817																																							
HUELVA	220	326	546																																							
JAÉN.	195	490	685																																							
MÁLAGA	383	556	939																																							
SEVILLA	688	1.321	2.009																																							

Tabla 3.
 Resultados del Objetivo específico 1.3. Favorecer la inserción en el mercado de trabajo de las personas desempleadas en general

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
					realizadas cumplen con los requisitos de la normativa..	
Programas de Inserción: Prácticas Transnacionales	N.º de personas beneficiarias de prácticas transnacionales Datos desagregados por sexo y provincia.	200	0%	0%	Programa no convocado en 2018.	
Promoción de la movilidad sectorial, funcional y geográfica. Red Eures.	Nº de atenciones RED EURES. Datos desagregados por sexo y provincia.	12.000	89,66% (10.760)	86,66%	Aunque prácticamente se ha conseguido el objetivo marcado, la mejora de las condiciones del mercado nacional parece que provocan una menor propensión en los demandantes a la movilidad Europea. No obstante, habría que mejorar la difusión de los Servicios Eures del Servicio Andaluz de Empleo	
Incentivos a la contratación.	Nº de contrataciones incentivadas en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial. Contratación indefinida Datos desagregados por sexo y provincia.	10.000	9,42% (942: 220 ampliación de jornada y 722 creación de empleo estable)	4,71%	La Resolución de convocatoria se publicó en el mes de julio, y se comenzó a tramitar en septiembre.	
	Nº de contrataciones incentivadas. Incentivos al retorno del talento.	15 contrataciones	0%		Esta línea estuvo parada en el 2018, pendiente de informe para ejecutar las líneas de la Ley 2/2015. Se reanudó la tramitación en el último trimestre de 2018.	
Acciones sectoriales.	Ejecución del 100% del presupuesto transferido por el Estado	Presupuesto ejecutado.	100%	100%		
Promoción de las políticas activas locales de empleo.	Nº contrataciones subvencionadas en la Iniciativa Cooperación Social Comunitaria dirigidas a personas jóvenes entre	20.520	100% (17.775)	87,5%	Las contrataciones de la ICS pueden tener una duración variable, quedando limitadas temporalmente en cuanto a un mínimo y un máximo. La cuantía destinada a cada contratación dependerá de su duración y del grupo de cotización bajo el que se formalice. De este modo, las estimaciones de contrataciones se realizaron a partir de una media en cuanto a duración y a cuantía (grupo de cotización), que posteriormente pueden o no corresponderse con los datos reales de ejecución (por ejemplo, a mayor duración de los contratos, menor será la cifra total de contrataciones). Por	

Tabla 3.
 Resultados del Objetivo específico 1.3. Favorecer la inserción en el mercado de trabajo de las personas desempleadas en general

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	18 a 29 años Emple@Joven Datos desagregados por sexo y provincia para el periodo 2017-2018				tanto, la diferencia entre lo comprometido y lo realizado no responde a un déficit en el cumplimiento de objetivos, sino a la dificultad en realizar una estimación ajustada a las futuras las necesidades de contratación (en cuanto a duración y grupos de cotización) de las entidades beneficiarias, dadas las distintas variables que intervienen. En este sentido, puede entenderse como logro de los objetivos establecidos la ejecución total de la cuantía destinada a las contrataciones en la ICS.	
	Nº contrataciones subvencionadas en la Iniciativa Cooperación Social Comunitaria a personas con 30 o más años de edad Datos desagregados por sexo y provincia para el periodo 2017-2018	27.000	100% (14.436)			
	Nº contrataciones incentivadas para la contratación de personas titulares del Bono Empleo Joven Datos desagregados por sexo y provincia.	500 (de convocatoria anterior)	100% (1.198 convocatoria anterior)			
	Nº contrataciones incentivadas para contratos indefinidos a jornada completa de personas titulares de un Bono Empleo Joven, tras la finalización de esta ayuda.	5.000 (convocatoria 2018)	0%			
					Esta cifra corresponde a bonos concedidos en 2018, en el marco de la convocatoria anterior (regulada en la Ley 2/2015). Ello explica la diferencia respecto a la cifra estimada para la convocatoria de 2018 (mediante Resolución de 29 de junio, regulada en la Orden de 6 de mayo de 2018). En relación a la convocatoria aprobada en 2018, aun no se dispone de datos cerrados, dado que los expedientes correspondientes a las solicitudes realizadas a su amparo durante el segundo semestre de 2018 se encuentran en diferentes fases de tramitación.	
					Esta cifra se enmarca en la convocatoria anterior (Ley 2/2015). (Datos correspondientes a expedientes con propuestas de resolución favorables, fiscalizados por intervención). Conviene recordar que este incentivo se solicita por parte de las entidades beneficiarias del Bono Empleo a la finalización de los 12 meses incentivados; por ello no puede haber datos correspondientes a la convocatoria aprobada en 2018, cuyos expedientes de Bono Empleo se encuentran en tramitación.	

Objetivo específico 1.4. Favorecer la inserción de colectivos con especiales dificultades para la inserción.

En la tabla 4 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para favorecer la inserción de colectivos con especiales dificultades para la inserción. Se concluye que el 50 % de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado y el otro 50% no se llevó a cabo en 2018. El cumplimiento del objetivo ha sido de **50%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 4. Objetivo específico 4. Favorecer la inserción de colectivos con especiales dificultades para la inserción					
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Programa de Acompañamiento o a la Inserción.	Nº de personas beneficiarias de acciones de acompañamiento o a la inserción. Datos desagregados por sexo y provincia.	100% de los objetivos que figuren en la convocatoria	100% (47.105 total de horas)	Los objetivos establecidos en la convocatoria del Programa de Acompañamiento son las horas de atención prestadas por cada profesional durante el periodo de ejecución. Está establecido en 750 horas por año y profesional. Para el año 2018 el objetivo total de horas es de 47.150 habiéndose proporcionado un total de 47.105 horas hasta el 31 de diciembre de 2018. Es decir, aproximadamente el 103 % del total. Superando con creces el objetivo previsto. Este programa está dirigido exclusivamente a las Personas con discapacidad que estén desarrollando un IPI.	50%
Programa de Prácticas profesionales transnacionales para la activación sociolaboral	Nº de personas jóvenes beneficiarias de prácticas transnacionales	50 personas	0%	Programa no convocado en 2018	
Integración laboral a través de empresas de inserción.	Nº de puestos ocupados por personas en situación de exclusión social. Datos desagregados por sexo y provincia.	40 contrataciones	0%	En el ejercicio 2018 no se publicó la Resolución de la convocatoria	
Incentivos a la contratación de personas desempleadas con discapacidad	Nº de puestos ocupados por personas con discapacidad Datos desagregados por líneas de subvención, sexo y provincia.	Creación de empleo: 50 contrataciones Mantenimiento de puestos de trabajo: 10.600 puestos	100% (Creación de empleo: 620 contrataciones Mantenimiento de puestos de trabajo: 12.388 puestos)		

Objetivo específico 1.5. Coordinación, seguimiento y evaluación del sistema de garantía juvenil en Andalucía.

En la tabla 5 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para coordinar, seguir y evaluar el Sistema de Garantía Juvenil en Andalucía. Se concluye que el 57,14 % de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado, un 14,28% en un 81,61% y el 28,57% de las actuaciones no se han realizado. El cumplimiento del objetivo ha sido de **68,08%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 5. Resultados del Objetivo específico 1.5. Coordinación, seguimiento y evaluación del sistema de Garantía Juvenil en Andalucía						
Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Aprobación de la Orden por la que se regula la composición, funciones y régimen de funcionamiento del (CSGJ)	Aprobación del Decreto por el que se regula la composición, funciones y régimen de funcionamiento de CSGJ	100% implementado	95%	95%	El borrador de Decreto fue remitido junto con los informes preceptivos a la Coordinación de la Secretaría General de Empleo el 19/7/19, donde, según informa la Coordinación Normativa, quedó parado hasta la fecha.	68,08%
Reunión del Comité de Seguimiento de GJ en Andalucía	Reunión del CSGJ	100% implementado	100%	100%	La reunión anual del III Comité de Seguimiento del Sistema de Garantía Juvenil de Andalucía tuvo lugar el día 5 de julio de 2018. Como hito principal, en el Comité se acordó reforzar la colaboración entre las distintas Consejerías por medio de la suscripción de convenios de colaboración para la cesión de datos sobre atenciones realizadas con jóvenes. El borrador de Convenio de colaboración fue remitido a la Coordinación de la Secretaría General, donde quedó parado. Se elaboró un acta de la reunión, que fue remitida a los miembros del Comité el 11/07/2018.	
Informe de actuaciones con jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil	Informe anual	100% implementado	100%	100%	El informe de actuaciones con jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil, es de carácter anual con seguimiento acumulativo trimestralmente. Algunos datos significativos del último informe son: - Bono Empleo Joven: se han formalizado 16.500 contratos hasta la fecha desde el inicio del programa. - ICSC: se han beneficiado beneficiado 8.100 jóvenes. - Incentivos a la contratación indefinida: se han concedido 150 ayudas. (Datos aportados por la DGPAE para la elaboración del informe).	
Sistema de apoyo y atención a la inscripción en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil.	Nº de personas atendidas a través del correo electrónico garantiajuvenil .	100% de las solicitudes de atención/Ejecución continua.	100% (4332)	81,61%	El dispositivo de atención de Garantía Juvenil atendió a 4332 personas durante el cuarto trimestre del año a través del correo electrónico.	

Tabla 5.
 Resultados del Objetivo específico 1.5.
 Coordinación, seguimiento y evaluación del sistema de Garantía Juvenil en Andalucía

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	sae@juntadeandalucia.es continua.					
	N.º de solicitudes de contraseña de un solo uso para la inscripción en el FNGJ gestionadas	100% de las solicitudes /Ejecución continua.	100% (4564)		El dispositivo de atención de Garantía Juvenil gestionó durante el cuarto trimestre del año 4.564 solicitudes de contraseña de un solo uso para la inscripción en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil	
	N.º de atenciones resueltas a través de Redmine	100% de las solicitudes /Ejecución continua.	100% (610)			
	N.º de jóvenes asistentes a las sesiones informativas para el fomento de la inscripción en GJ impartidas desde la Red Andalucía Orienta	5.000	26,44% (1.322)		Desde la Red Andalucía Orienta se ha informado a 1.322 jóvenes a través 364 sesiones informativas para el fomento de la inscripción en GJ.	
Comunicación de la Garantía Juvenil.	Página web mantenida.	100% implementado	100%	100%	Este indicador, por decisión de la Dirección Gerencia, paso en 2018 al Área de Comunicación.	
	Participaciones en ferias de empleo.	100% asistencia	N.A.			
Seguimiento de la información para dar cumplimiento a los indicadores específicos para actuaciones del SGJA financiadas con el Programa Operativo Empleo Joven.	N.º informes anuales de seguimiento remitidos a DG Fondos Europeos sobre actuaciones de GJ financiadas con POEJ.	1	0%	0%		
	N.º de indicadores de ejecución	100% proceso implementado	0%			

Tabla 5. Resultados del Objetivo específico 1.5. Coordinación, seguimiento y evaluación del sistema de Garantía Juvenil en Andalucía						
Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	respondidos.					
Articulación de convenios de colaboración para la consulta de datos personales entre Consejerías obre actuaciones y servicios prestados a jóvenes inscritos en en Fichero Nacional de Garantía Juvenil	N.º de convenios de colaboración firmados	100% proceso implementado	0%	0%	Tras la celebración del III Comité de Seguimiento del Sistema de Garantía Juvenil de Andalucía, que tuvo lugar el día 5 de julio de 2018, no se ha suscrito ningún convenio de colaboración bilateral entre el SAE y las distintas Consejerías que participan en el Comité.	

Objetivo específico 1.6. Uso de las tics por parte de las personas demandantes de empleo.

En la tabla 6 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para el fomento del uso de las tics por parte de las personas demandantes de empleo. Se concluye que el 66,6 % de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado y el otro 34,34% en un 87,50% y 62%. El cumplimiento del objetivo ha sido de **89%**.

El cumplimiento del objetivo se da la de la siguiente manera:

Tabla 6. Resultados del Objetivo específico 1.6. Uso de las tics por parte de las personas demandantes de empleo						
Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Área de Gestión del demandante de empleo y área de gestión de empresas.	Nº de personas usuarias (físicas y/o jurídicas) activos en el área de gestión del SAE. Datos desagregados	4.200.000	91,13% (3.827.615)	91,13%	El número de personas usuarias (físicas y/o jurídicas no ha alcanzado su objetivo, quizá porque la evolución favorable del mercado de trabajo durante 2018 ha provocado una menor demanda de este servicio.	89%

Tabla 6.
 Resultados del Objetivo específico 1.6.
 Uso de las tics por parte de las personas demandantes de empleo

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	por sexo y provincia.					
Dinamización zonas TIC en Oficinas de Empleo	N.º de renovaciones telemáticas en el área de gestión del SAE. Datos desagregados por sexo y provincia.	80% sobre el total de las renovaciones.	75% (1.959.093 el 60% sobre el total de reinscripciones)	87,50%	Aunque se ha incrementado el % de renovaciones en el área de gestión del SAE hasta un 60% en 2018, continua siendo necesario al revisión del objetivo, pues la dispersión de los PPEE en el territorio y la facilidad de uso de los mismos hacen que el compromiso evolucione más lento de lo previsto.	
	N.º de reinscripciones telemáticas en el área de gestión del SAE	50% sobre el total de las reinscripciones	100% (764.296 el 55% sobre el total de reinscripciones)		Se ha mejorado el objetivo, pues el uso para el alta telemática de la demanda del área de gestión es más intensivo que el de la red de puntos de empleo.	
Red de Puntos de Empleo.	N.º de renovaciones telemáticas en Puntos de Empleo. Datos desagregados por sexo y provincia.	20% sobre el total de las renovaciones.	100% (1.304.030 40% sobre el total de reinscripciones)	95%	Aunque se ha aumentado el % de renovaciones en puntos de empleo hasta un 40% en 2018, continua siendo necesario al revisión del objetivo, pues la dispersión de los PPEE en el territorio y su facilidad en la funcionamiento de la renovación telemática provocan que continúe siendo más utilizado por la población demandante de empleo que lo previsto en la planificación anual	
	N.º de reinscripciones telemáticas en PPEE	50% sobre el total de las reinscripciones	90%		Se ha mejorado el objetivo, pues el uso para el alta telemática de la demanda del área de gestión es más intensivo que el de la red de puntos de empleo	
Gescontrat@.	N.º de contratos registrados. Datos desagregados por sexo y provincia.	70% del total de contratos registrados.	2.145.047 (el 43,14%)	62%	Habría que proceder a reformular el compromiso, pues la evolución del uso de Gescontrat@ por parte de las empresas no está siendo como se prevé. Igualmente, habría que mejorar la difusión acerca de Gescontrat@	
Uso del Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía.	N.º de solicitudes presentadas a través del Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía	550	14.914	100%	En 2018 se han presentado 14.914 solicitudes a través del Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía. 1 semestre: 4.136, tercer trimestre: 6.926 y cuarto trimestre: 3.852.	
Gestión de áreas de autoorientación de las Unidades de la Red Andalucía	Números de planes de trabajo validados por las DDPP del SAE durante el	6 planes bimensuales por cada unidad con módulos de autoorientación	225 sobre el total de 228	98%	Para el año 2018 el n.º de planes a validar asciende a 228 El hecho de que falten tres planes a validar es debido a que hay unidad de medios propios en Almería que implantó el área de autoorientación en marzo y por tanto se reduce el n.º de planes a presentar y dos unidades en Sevilla que han dejado de presentar 1 plan bimensual, una por encontrarse de baja el	

Tabla 6. Resultados del Objetivo específico 1.6. Uso de las tics por parte de las personas demandantes de empleo						
Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Orienta	año 2018				profesional que gestiona el área y otra por traslado del mismo.	

Objetivo Específico 1.7. Desarrollar actuaciones integradas de empleo en sectores de actividad específicos.

En la tabla 7 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación al desarrollo de actuaciones integradas de empleo en sectores de actividad específicos. Se concluye que en 2018 no ha habido actividad pendiente de la toma de decisiones sobre las medidas a desarrollar del Decreto 192/2017 de 5 de diciembre por el que se aprueba el programa de fomento del empleo industrial y medidas de inserción laboral de Andalucía.

Tabla 7. Objetivo Específico 7. Desarrollar actuaciones integradas de empleo en sectores de actividad específicos.						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Programa de fomento del empleo industrial.	Grado de implementación de las medidas del programa.	Al menos el 70%	0%	Sin actividad	En fase de desarrollo, pendiente de la toma de decisiones sobre las medidas a desarrollar del Decreto 192/2017 de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía.	0%
	Sistema de seguimiento y evaluación	Si implementado	0%			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.- MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Objetivo específico 2.1. Incorporar la mejora continua en la gestión.

En la tabla 8 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para incorporar la mejora continua en la gestión del SAE. Se concluye que el 33,33 % de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado y el otro 66,69% lo hace en un 59,77% y 51,87% . El cumplimiento del objetivo ha sido de **70%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 8. Resultados del objetivo específico 2.1. Incorporar la mejora continua en la gestión							
Actuación		Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución del objetivo
Plan de Calidad	Carta de Servicios	Seguimiento y Planes de Mejora Carta de Servicios	Diciembre (100%)	25%	59,77%	Al no contar con la información de los datos relativos a los indicadores de los trimestres anteriores, se acuerda solicitar información para la elaboración de un informe anual (2018) de la Carta de servicios permanentes. En dicho informe se analizarán los resultados e indicadores, explicando , las medidas correctoras o planes de mejora que se propongan aplicar, que serán tenidos en cuenta para la actualización de los compromisos incluidos en dicho documento.	70%
	Integrar la cultura de Calidad	Número de acciones de información y sensibilización	Tercer trimestre	56%	Con el objetivo, de presentar el Plan de Calidad del SAE y de involucrar a todo el territorio en la tarea conjunta de la mejora continua y la homogeneización de los servicios, en 2018 se ha llevado a cabo 5 sesiones de información y sensibilización en las que han participado 190 profesionales entre Sevilla (26 septiembre), Córdoba (5 octubre), Granada (10 octubre), Jaén (24 de octubre) y Cádiz (21 noviembre). Para el 2019 se tienen previstas: SSCC, Almería, Málaga y Huelva.		
		N.º de recursos formativos	Tercer trimestre	100%	Con el objetivo de apoyar la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, se han diseñado los siguientes recursos formativos: guía de uso sobre la implantación gestión por procesos, píldoras formativas y presentaciones para sesiones informativas sobre el Plan de Calidad.		
		Creación y dinamización área de calidad en la Red profesional	Tercer trimestre	100%	Para implantar y promover la cultura de calidad en el SAE se procedió a crear la Red de Referentes de Calidad. Esta red, esta formada por un total de 25 personas que representan al territorio con el objetivo de poder trabajar de manera coordinada y conjunta para promover la cultura de calidad. Las actuaciones específicas llevadas a cabo han sido: 1.- Sesiones de trabajo para la presentación del Plan de Calidad y detección de necesidades en materia de Calidad. 2.- Creación de un grupo de trabajo específico para la red		

Tabla 8. Resultados del objetivo específico 2.1. Incorporar la mejora continua en la gestión						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución del objetivo
					de referentes creado en la Red Profesional. 3.- El 12 de diciembre tuvo lugar una reunión de trabajo para reflexionar sobre las principales líneas de trabajo y la elaboración de propuestas a presentar en el marco del Comité de Calidad. Las propuestas presentadas versaron sobre: 1. Participación activa del territorio en la gestión por procesos. 2. Mejorar la comunicación interna entre los profesionales del SAE. 3. Identificar y recopilar experiencias de éxito.	
Gestión por procesos	Porcentaje de procesos de Gestión de Subvenciones descritos	Descripción del 100% del macroproceso o gestión de subvenciones en el 1º semestre	93,75%		De los 16 procesos que consta el Macroproceso Gestión de Subvenciones, están aprobados 15 procesos, el 93,75%. Se han contabilizado los procesos de tramitación del pago de subvenciones con anticipo/s y dos periodos de justificación - tramitación del pago de subvención con anticipo/s y pago firme tras justificación y proceso sancionador en materia de subvenciones que han sido adjuntados a la Dirección Gerencia para su firma.	
	Porcentaje de procesos de prestación de servicios descritos	Descripción del 60% de los procesos de prestación de servicios en el 1º semestre	100%			
	Porcentaje de procesos implantados	Implantación, en el 2º semestre del año, del 100% de los procesos aprobados en 2017 y 1º semestre 2018	12,38%		De un total de 105 procesos identificados, se han implantados 13 procesos: 10 procesos del Call Center y 3 procesos estratégicos: Contrato de gestión (con 4 subprocesos), Plan de acción anual (con 3 subprocesos) y Diseño e implantación gestión por procesos (con 7 subprocesos). El día 09/12/18 tuvo lugar la sesión de trabajo para la realización del plan de implantación de 26 procesos aprobados, pendientes de implantación. Dicha sesión de trabajo quedó aplazada por falta de cuórum y queda pendiente de planificación para el 2019.	
	Seguimiento y Plan de acción de mejora	Diciembre 100%	100%		Durante el 2018 se ha llevado a cabo el seguimiento trimestral de los procesos Contrato de gestión y Plan de acción anual. Con cierre a 30 de Diciembre de 2018, se procede a elaborar el informe de seguimiento del 4 trimestre que con carácter acumulativo es el informe anual de seguimiento del plan de acción anual 2018. Dicho informe está previsto para el 31 de enero 2019, tras el cual se procederá a la evaluación sobre la ejecución y cumplimiento de los objetivos fijados en el Contrato de Gestión (Plan Acción 2017 y Plan de Acción 2018). Con respecto a los procesos del Call Center en marzo de 2018, se emite certificación tras la auditoría realizada como se indica en el indicador.	

Tabla 8. Resultados del objetivo específico 2.1. Incorporar la mejora continua en la gestión						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución del objetivo
Estudios evaluación de la calidad	Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad	Diciembre 100%	N.A		La Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad, prevista para diciembre de 2018, se aplaza como se apuntó en el seguimiento del primer semestre, al primer trimestre de 2020, una vez implantados todos los procesos del Sistema.	
	Constitución del Comité de Calidad	Constitución del Comité de Calidad en el 1º semestre del año	100%		A cierre de 2018 se han realizado los 2 Comités de Calidad previstos en el año: 26 de junio (con la participación de Málaga como representación provincial) y otro el 12 de diciembre (con la participación de Córdoba como representación provincial). En dicho Comité se presentaron las conclusiones de la sesión de trabajo con los referentes de calidad sobre la situación respecto a la gestión por procesos, carta de servicios y próximas actuaciones.	
	Encuesta estadísticamente significativa segundo trimestre 2018	Valoración de la satisfacción de personas participantes en el programa de Acompañamiento a la Inserción 2017 (Puntuación sobre 10)	-			
	Encuestas a a una muestra significativa del total. Realización quincenal a lo largo del año	Valoración de la satisfacción de personas atendidas en Unidades ANDALUCIA ORIENTA en 2018 que inician IPI. (Puntuación sobre 10)	(8,81) 81%		En el mismo periodo del año 2017, la valoración de la satisfacción fue de 8,81, es decir, se ha mantenido igual. Se han realizado encuestas quincenales a una muestra estadísticamente significativa de las personas que iniciaron un Itinerario Personalizado de Inserción durante el año 2018. Los resultados fueron los siguientes con un nivel de confianza del 95%.	
	Encuestas al 50% de las empresas atendidas. Realización diaria a lo largo del año.	Valoración de la satisfacción de empresas atendidas por la Red de Agentes de Empresa	(43,38 % Valoración superior a 7) 75%		A partir de Junio de 2018 apenas se han podido realizar encuestas telefónicas, pues los recursos ha habido que dedicarlos a otros servicios prioritarios y por ello ha bajado la tasa de respuesta. Habría que reforzar personal en el servicio telefónico.	

Sexo	Personas atendidas	Muestra	Satisfacción global con el Programa (0-10)
Mujeres	92.278	3.906	8,97
Hombres	60.597	3.697	8,65
Total	15.2875	7.603	8,81

Tabla 8. Resultados del objetivo específico 2.1. Incorporar la mejora continua en la gestión						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución del objetivo
	Convocatoria en primer trimestre de 2018.	Certamen buenas prácticas en la Red Andalucía Orienta	0%		En tramitación el borrador de Bases Reguladoras del Certamen y la convocatoria esta prevista para 2019.	
	Auditoría Interna Call Center	1º trimestre 2018	100%		Auditoría Realizada con certificación emitida en Marzo de 2018.	
Seguimiento y evaluación de programas	Diseño del Proceso Específico de Evaluación (Sistema de Gestión de la Calidad).	1º trimestre (100%)	100%	51,87%	Una vez diseñados los procesos para el desarrollo de trabajos de evaluación, se han trasladado estos procedimientos a un diagrama de procesos para que quede recogido dentro del Mapa de Procesos de la Agencia. Dicho proceso está firmado y aprobado por el Director Gerente a fecha de 15 de noviembre de 2018.	
	Porcentaje de programa/servicio de empleo para los que se ha realizado el Cuadro de Mando.	3º trimestre (100%)	25%		Los cuadros de mando se realizan una vez finalizadas y consensuadas las baterías de indicadores de cada programa/servicio. Al respecto se ha hecho una primera propuesta del Panel de Seguimiento y Evaluación del SAE que integra la elaboración de cuadros de mando.	
	Porcentaje de programa/servicio de empleo para los que se ha realizado la Batería de indicadores.	3º trimestre (100%)	40%		Los programas y servicios sobre los que se tenía previsto realizar la batería de indicadores eran: Orientación profesional, Bono de Empleo Joven, Coop. Social y Comunitaria, Programas de ayudas a personas con discapacidad y Oficinas de empleo. Finalmente sólo se han podido cerrar las baterías de indicadores de dos programas: Bono de Empleo Joven y Cooperación Social y Comunitaria, que son las dos únicas evaluaciones que han podido ser realizadas.	
	Porcentaje de Evaluaciones intermedias finalizadas.	3º trimestre (100%)	75%		Las evaluaciones previstas eran: Orientación profesional, Cooperación social y comunitaria y Bono de empleo joven. En el primer trimestre del año 2018 se solicita también la elaboración de la evaluación de las Oficinas de empleo. En el tercer trimestre de 2018 finalizan las evaluaciones de Bono de Empleo Joven y de Cooperación Social y Comunitaria. Del resto de las evaluaciones se han realizado los documentos Encargo de Evaluación en cada caso pero no han sido aprobados por los órganos gestores correspondientes.	
	Análisis de las medidas de empleo dirigidas a personas con discapacidad	3º trimestre (100%)	25%		La Unida de Evaluación ha presentado el documento Encargo de Evaluación pero no ha sido aprobado por el órgano gestor de los programas de empleo dirigidos a personas con discapacidad.	
	Porcentaje de acciones de difusión del	3º trimestre (100%)	50%		Difusión del Marco Global de Evaluación en el ámbito de la Agencia SAE. Se elaboró un plan de presentación del Marco Global de Evaluación en toda la organización que	

Tabla 8.
 Resultados del objetivo específico 2.1.
 Incorporar la mejora continua en la gestión

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución del objetivo
	marco global de Evaluación realizadas				contaba con tres sesiones presenciales. Una en Servicios Centrales, otra en Andalucía oriental y la tercera en Andalucía occidental. Pero no se ejecutó porque estas actuaciones fueron aplazadas. Se ha creado un espacio propio en Red Profesional dirigido a la difusión de la cultura de la evaluación.	
	Acuerdos y colaboraciones en materia de evaluación con agentes y entidades externas.	100%	100%		Sigue manteniéndose la colaboración de la Unidad de Evaluación del SAE con el Grupo de Personas Evaluadoras del IAAP.	
	Porcentaje de análisis de la evaluabilidad de los servicios y programas del Servicio Andaluz de Empleo.	100%	0%		Estos trabajos están condicionados a la solicitud por parte de DGPAE sobre nuevos programas o servicios. A lo largo de 2018 no se ha realizado ningún encargo por parte de la Agencia en este periodo.	
Control de la ejecución de acciones y programas	Desarrollo del módulo de verificación en PTW@nda	4º trimestre	90%	98,33%	Finalizado y pendiente de pruebas para su paso a fase de producción.	
	Elaboración y aprobación de un plan anual de verificaciones	4º trimestre	100%		El Plan Anual de Verificación 2017 y 2018 se ha realizado en el plazo comprometido y aprobado por el Director Gerente del SAE el 14/12/17.	
	Número de líneas de subvención gestionadas en 2017 que se han verificado administrativamente por el SAE u otros órganos.	20%	100%		Finalizado el trabajo de verificación con el envío de los Informes definitivos a los órganos gestores.	
	Porcentaje de gasto verificado.	12%	100% (33%)		El % de gasto verificado ha superado el 12% previsto en el compromiso inicial, por lo que se ha superado en un 33% la verificación del gasto total previsto para 2018.	
	Número de medidas correctoras implementadas.	100%	100%		El 45,27% de los controles externos atendidos contiene medidas correctoras propuestas.	
	Número de controles externos atendidos.	100%	100%		Atención del 100% de controles recibidos.	

Objetivo Específico 2.2. Mejorar la infraestructura de la Red de Oficinas

En la tabla 9 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para mejorar la infraestructura de la red de oficinas. Se concluye que el objetivo se ha cumplido en un **100%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 9 Resultados del objetivo específico 2..2. Mejorar la infraestructura de la Red de Oficinas						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución del objetivo
Plan de mejora de la Red de oficinas SAE	Población cubierta por oficinas de empleo modernizadas	150.000 demandantes de Empleo.	100% (264.639)	100%	Habría que revisar el compromiso, pues la entrada en vigor de la nueva ley de contratos está retrasando la puesta en marcha de las actuaciones por retraso en la tramitación de los expedientes de licitación. Por otra parte, habría que establecer como uno de los objetivos prioritarios a las Direcciones Provinciales la modernización de las oficinas de empleo, pues hay recursos suficientes.	100%
	Nº Oficinas SAE donde se ha realizado inversión. Distribución por provincias.	40% del total de oficinas SAE.	100% (35 Oficinas Modernizadas (18,13%), lo que supone un 45% del total 192 Oficinas 100%)			

Objetivo Específico 2.3. Realizar la prospección del mercado de trabajo, y conocer y difundir información sobre el mismo.

En la tabla 10 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para realizar prospección del mercado de trabajo y, conocer y difundir información sobre el mismo. Se concluye que el objetivo ha cumplido en un **92,06%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 10						
Resultados del Objetivo Específico 2.3.						
Realizar prospección del mercado de trabajo, y conocer y difundir información sobre el mismo.						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Prospección del mercado de trabajo	Nº de publicaciones editadas	11	100% (336)	92,6%	Salvo en visitas a la Web, el resto de objetivos se han cubierto. Por tanto, habría que mejorar la difusión del Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo para hacerlo más visible	92,06%
	Nº de informes estadísticos elaborados	36.500	98,33% (35.894)			
	Nº peticiones de información atendidas.	100%	100% (551)			
	Nº Visitas a la Web de Argos.	40.000	72,07% (28.830)			

2.2.- PLANES Y PROGRAMAS

Plan de prevención de riesgos laborales.

En la tabla 11 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para lograr la integración de la prevención en la organización y una protección eficaz de la seguridad y salud de las personas trabajadoras. Se concluye que el 25% de las actuaciones propuestas han cumplido de acuerdo a lo programado, un 50% en un 56,66% y 60% y el otro 25% no se ha llevado a cabo. El cumplimiento del objetivo ha sido de **54,16%**.

Tabla 11						
Resultados del Plan de Prevención de Riesgos Laborales						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Plan de Prevención de Riesgos Laborales.	Actualización de los procedimientos para la gestión de la PRL	Todo el año / 100%	60%	60%	Se están revisando, para su posterior aprobación mediante Resolución de La Dirección Gerencia, los procedimientos Ni 01, VS 01, EP 01 y PE 01. Con la incorporación de nuevos Asesores Técnicos en el Servicio de Prevención Propio, se llevará a cabo el resto de revisiones y actualizaciones de Procedimientos y sus Anexos.	54,16%

Tabla 11
Resultados del Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Acciones de sensibilización y formación	Difusión del Plan de PRL entre los órganos directivos.	Primer semestre / 100%	20%	56,66%	<p>Acciones formativas de emergencia, complementarias a los nombramientos de los equipos de primera intervención</p> <p>Como continuación de las evaluaciones de riesgos, se irán programando las acciones formativas e informativas derivadas de los riesgos detectados en los puestos de trabajo.</p>	
	Plan de formación en materia de PRL.	Primer semestre / 100%	50%			
	Nº de acciones formativas/Nº horas de formación realizadas en materia de PRL.	Al menos 5 acciones/40 horas - Primer semestre / 100% Al menos 5 acciones/40 horas - Segundo semestre / 100%	100%			
Identificación y evaluación de riesgos	Identificación de riesgos en centros de trabajo del SAE.	Al menos 5 centros - Primer semestre / 100% Al menos 5 centros - Segundo semestre / 100%	100%	100%	<p>Se ha cumplido el objetivo en cuanto a identificación y evaluación de los riesgos existentes en los puestos de trabajo.</p> <p>Podrán llevarse a cabo un mayor número tanto de identificación como de evaluación de puestos en la medida en que se incorporen más personas al Servicio de Prevención Propio de la Agencia.</p>	
	Evaluación de los puestos de trabajo ocupados por el personal del SAE.	Al menos 5 centros - Primer semestre / 100% Al menos 5 centros - Segundo semestre / 100%	100%			
Vigilancia de la salud	Nº de centros en los que se deriva al personal para los reconocimientos médicos a la plantilla del SAE.	Al menos 5 centros - Primer semestre / 100% Al menos 5 centros - Segundo semestre / 100%	0%	0%	Se han solicitado los reconocimientos médicos de los puestos que se están evaluando y no se ha recibido respuesta de los puestos ya solicitados durante el año 2017.	

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

En la tabla 12 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas para impulsar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres. Se concluye que el 33% de las actuaciones propuestas han cumplido de acuerdo a lo programado con un 84,16%, un 33,33% en un 50%, quedando pendiente el plan específico de igualdad del SAE a la elaboración de un plan de igualdad para todo el personal de las Consejerías de la Junta de Andalucía. El cumplimiento del objetivo ha sido de **44,72%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 12 Resultados de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres						
Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuación	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Colaboración Unidad Igualdad de Género Consejería de Empleo, Empresa y Comercio	Definición del marco específico de colaboración con la Unidad de Igualdad de Género CEEC.	Primer semestre / 100%	100%	50%	Se ha asistido a diferentes sesiones formativas enfocadas a las personas que trabajan en las Unidades de Igualdad de las diferentes Consejerías.	44,72%
	Suscripción acuerdo específico de colaboración	Primer semestre / 100%	0%			
Plan de Igualdad del Servicio Andaluz de Empleo	Elaboración del Plan de Igualdad.	Primer semestre/100%	0%	0%	Se está trabajando en colaboración con el resto de Consejerías de la Junta de Andalucía en la elaboración de un Plan de Igualdad para todo el personal de la Junta de Andalucía. Se está a la espera de dicha publicación para elaborar un Plan específico de la Agencia SAE en el Marco de dicho Plan.	
	Implementación del Plan de Igualdad.	Segundo semestre/100%	0%			
Afianzar la perspectiva de género en las actuaciones del Servicio Andaluz de Empleo	Evaluación de impacto de género en todas los proyectos y disposiciones normativas.	Durante el año / 100%	100%	84,16%	Se ha realizado la evaluación del impacto de género en todos los dispositivos normativos que se han tramitado durante el ejercicio.	
	Velar por un uso no sexista del lenguaje	Durante el año / 100%	100%		Se ha publicado en la Intranet del SAE, a la que tiene acceso todo el personal de la Agencia, el decálogo de uso del lenguaje no sexista elaborado a iniciativa de la Junta de Andalucía con enlace al módulo uso lenguaje no sexista del lenguaje administrativo.	
	Promover la introducción de la variable sexo en las estadísticas y estudios;	Durante el año / 100%	100%		Se han incluido como criterio de valoración en las convocatorias de nuevas líneas de subvenciones de concurrencia competitiva a las empresas con Planes de Igualdad para el año 2019. El SAE ha incluido en su planificación presupuestaria un objetivo estratégico de género que es, <u>promover la activación laboral de las</u>	

Tabla 12
Resultados de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuación	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	particularmente los relativos a empleo e inserción laboral.				<u>mujeres y la igualdad efectiva de oportunidades de mujeres y hombres para acceder al empleo.</u> Esto supone una mejora significativa para lograr la igualdad de género y un avance en el presupuesto con perspectiva de género con respecto a años anteriores.	
	Incorporar la transversalidad de género en la estrategia de comunicación del SAE	Durante el año / 100%	75%		En el marco del nuevo proyecto "Hablamos empleo" se ha elaborado, por el equipo de comunicación, un Manual de Estilo y Redacción prescriptor de recomendaciones y que incluyen pautas para la utilización del lenguaje inclusivo no sexista. Realización del video corporativo de presentación de la nueva APP del SAE "EmpleAND" implementando los principios de igualdad de género, tanto en las imágenes como en la locución, incorporando una voz femenina y aplicando inclusivo no sexista.	
	Desarrollar la Evaluación de Riesgos Laborales y actividades preventivas desde la perspectiva de Género	Durante el año / 100%	30%			
	Promover actuaciones de sensibilización en perspectiva de género	Durante el año / 100%	100%		Se está trabajando en la organización de unas jornadas formativas a nivel interno, para el personal de la Agencia al objeto de sensibilizar y dar formación en "igualdad de género y empleo".	

Plan de Visibilidad, Participación y Transparencia

En la tabla 13 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas que responden tanto a las obligaciones de publicidad o información activa como de respuesta a las peticiones realizadas por parte de la ciudadanía. Se concluye que el 30 % de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado, un 10 % en un 81%, un 20% entre el 49% y el 43,16% y el 20% restante de las actuaciones no se han a cabo. El cumplimiento del objetivo ha sido de **56,84%**.

Tabla 13
Resultados del Plan de visibilidad, participación y transparencia

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Participación	Nº de eventos	Asistencia al	(8) 100%	33,33%	El SAE se posiciona como organismo público referente en materia de	56,84%

Tabla 13						
Resultados del Plan de visibilidad, participación y transparencia						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
en eventos de empleo.	en los que el SAE participa.	menos 6 eventos			empleo. Durante 2018, el SAE ha estado presente en ocho ferias de empleos tanto universitarias como empresariales, aumentando su presencia con respecto a 2017.El objetivo de esta acción es dar a conocer sus servicios a la ciudadanía Su participación supone un aumento de la visibilidad de la organización y una mayor demanda de atención por parte del SAE.	
	Nº de eventos organizados	Organizar al menos 2 jornadas sobre empleo	0%		El SAE ha puesto sus esfuerzos en participar en eventos de interés para la organización al objeto de dar a conocer a la ciudadanía sus servicios y programas de empleo. No se ha considerado conveniente, en esta anualidad, la organización de eventos propios.	
	Ceremonia entrega buenas prácticas del Certamen BP	Primer semestre 2018	0%		No se ha convocado el certamen.	
Mejora de la visibilidad y el conocimiento sobre el SAE en ámbitos educativos, asociativos y de colectivos específicos.	Nº convenios firmados con universidades públicas andaluzas para desarrollo de talleres de búsqueda de empleo	Firmar convenios con al menos 2 de las 10 universidades públicas andaluzas para desarrollo de talleres de búsqueda de empleo / 100% en el 4º trimestre del año. Firmar convenios con al menos 2 entidades asociativas, ONGs o Colegios Profesionales para desarrollo de talleres de búsqueda de empleo / 100% al finalizar el año.	0%	0%	No se ha realiza a firma de estos convenios.	
Campañas de publicidad	Nº de campañas realizadas por programa	Al menos una campaña de publicidad	4	100%	El SAE ha realizado cuatro campañas de publicidad para dar a conocer los nuevos incentivos y programas para el empleo puestos en marcha durante 2018.	

Tabla 13
 Resultados del Plan de visibilidad, participación y transparencia

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
		por programa específico / 100% durante el año.				
Consolidación y expansión de la presencia en Internet: - nueva web del SAE - desarrollo de un blog sobre empleo - expansión en redes sociales	Desarrollo de un espacio de participación en la web del SAE	Publicación del espacio de participación "Hablamos de Empleo" / 100% en el 3º trimestre del año.	90%	43,16%	El blog se encuentra en fase de actualización y difusión de contenidos tras finalizar la fase técnica del proyecto.	
	Nº de fans o seguidores	Incrementar al menos en un 10% el número de fans o seguidores de los perfiles de Twitter / 100% al finalizar el año.	(108592 seguidores) 1,23% más		Durante el 2018 ha habido cambios en los algoritmos de estas redes y por tanto en su forma de medir estos indicadores, dando lugar a un reajuste de la comunidad de seguidores. Por otra parte hasta septiembre de 2018 no contamos con un herramienta de medición adecuada por lo que no podemos comparar los contenidos publicados y compartidos de un año para otro.	
	Nº de publicaciones	Incrementar al menos un 25% el número de contenidos en el cómputo anual. / 100% al finalizar el año.	1669 en Twitter - 915 en Facebook -			
	Nº de contenidos compartidos.	Incremento al menos de un 25% el número compartidos en el cómputo anual. / 100% al finalizar el año.	22935 en Twitter - 18553 en Facebook -			
	Nº de aprobaciones (Me gusta y seguidores)	Incrementar al menos un 20% el número de	(176826 seguidores) 5,43% más			

Tabla 13
 Resultados del Plan de visibilidad, participación y transparencia

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
		Me Gusta y seguidores en Facebook. /100% al finalizar el año.				
	Elaboración e implementación del protocolo de atención ciudadana.	Aprobación protocolo de organización de atención a la ciudadanía en el SAE. 100% en el 2º trimestre del año - Implementación protocolo 3º trimestre del año.	25%		Se han dado los primeros pasos para la organización de la atención ciudadana en el SAE con la celebración de una reunión con los servicios implicados en esta materia. Pendiente de elaboración, tras esa toma de contacto, del informe de diagnóstico y propuesta resultante tras el estudio	
Elaboración de encuestas de satisfacción de usuarios/as web	Nº de encuestas realizadas	Realizar una encuesta al año /100% en el 3º trimestre del año.	2.941 encuestas 100%	81%	Se ha realizado la primera encuesta para conocer la valoración de los usuarios sobre la web del SAE. La encuesta ha sido realizada por 2.941 usuarios. Se activó en el último trimestre del año. La previsión para 2019 es activar una nueva encuesta en el primer trimestre del año para recopilar la opinión del mayor número de usuarios de la web.	
	% de satisfacción alcanzado por las personas usuarias	Alcanzar al menos un 6 sobre 10 puntos como nota media en la satisfacción /100% en el 4º trimestre del año.	(6,12 puntos sobre 10) 62%		El SAE ha realizado una encuesta para valorar la satisfacción de la web. Tras la explotación de los datos, podemos determinar que en líneas generales, la percepción de los usuarios es buena en relación a la información y servicios que se ofrecen en la web. El objetivo fundamental para 2019 es ofrecer mas servicios que incremente el número de usuarios y su satisfacción sobre esta web.	
Elaboración de memoria anual	Publicación de la memoria anual de actividades	Presentar la memoria en el año siguiente al de referencia /100% en el 4º trimestre del año.	0%	0%	Comunicación no ha podido maquetar y difundir esta memoria por no disponer de los datos de gestión del SAE.	
Desarrollo e implementación de un protocolo SAE para el Portal de la Transparencia	Aprobar e implementar Protocolo interno SAE	Aprobar el protocolo interno para potenciar el Portal de Transparencia / 100% en el 1º trimestre del	0%	62%	El protocolo se encuentra en fase de borrador pendiente de revisión.	

Tabla 13
Resultados del Plan de visibilidad, participación y transparencia

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
		año – Implementar protocolo interno para todas las provincias / 100% en el 3º trimestre del año.				
	Nº de contenidos elaborados y publicados a iniciativa propia (publicidad activa)	Aumentar en un 25% los contenidos de publicidad activa / 100% al finalizar el año.	(220 publicaciones)	100%	En 2017 se publicaron 126 datos en el Portal de Transparencia y en 2018 se han publicado 220 datos. Aunque se ha cumplido el objetivo, se seguirá trabajando para aumentar la publicación de contenidos por iniciativa propia en los próximos años	
	Difusión del Portal de Transparencia entre la plantilla y la ciudadanía	Aumentar en un 10% las actuaciones para dar a conocer el uso del Portal de Transparencia a entre la ciudadanía / 100% al finalizar el año.	100%		En 2018 se ha impulsado la difusión de la Transparencia entre la ciudadanía a través de la Web Institucional del SAE, publicando novedades de interés relacionadas con los contenidos publicados en el Portal Transparencia. No obstante se seguirá trabajando para impulsar la Transparencia a través de medios propios para que llegue a más personas. En 2018 se ha impulsado la difusión de la Transparencia entre la ciudadanía a través de la Web Institucional del SAE, publicando novedades de interés relacionadas con los contenidos publicados en el Portal Transparencia. No obstante se seguirá trabajando para impulsar la Transparencia a través de medios propios para que llegue a más personas	
		Aumentar en un 50% las actuaciones para difusión Portal de Transparencia entre la plantilla / 100% en el 3º trimestre del año.	50%		Se han iniciado las actuaciones para que la plantilla conozca la Transparencia, a través de Red Profesional. Con la reorganización e incorporación de contenidos en el Grupo Transparencia de Red Profesional, la plantilla puede visualizar documentación de interés sobre normativa, estadísticas, informes publicaciones, etc. Además se han publicado novedades a través de la plataforma. Se seguirán realizando actuaciones para dar una mayor difusión de la Transparencia entre la plantilla	
Expansión de la intranet del SAE	Nº de accesos o visitas	Extender el uso de la Intranet al 60% de la plantilla / 4º trimestre del año.	(Las visitas a la intranet es de 31.506. Esto arroja una media de visitas por mes de 2.625,5.)	100%	Teniendo en cuenta que las estadísticas de Red Profesional no ofrecen el dato de visitas únicas, es decir, el número de personas usuarias que han accedido a Emplea, independientemente de las visitas que hayan generado, y sobre la base de unas 3.399 personas que trabajan en SAE, podemos concluir que hemos alcanzado el objetivo en cuanto a visitas	
Desarrollo de	Nº de		(4	49%	Si bien se han sentado las bases para el inicio de las acciones	

Tabla 13 Resultados del Plan de visibilidad, participación y transparencia						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
un plan de comunicación para difundir la Intranet	actuaciones de comunicación	Que el 80% de la plantilla conozca la Intranet / 100% al finalizar el año.	actuaciones dirigidas a dar a conocer la herramienta a nivel provincial). 49%		formativas para todo el personal SAE y para la coordinación y dinamización de la herramienta con las distintas Direcciones Provinciales, las acciones propiamente dichas se iniciarán en el primer trimestre de 2019. Esta nueva fecha ha venido marcada por la reunión con la dirección funcional y técnica de Red Profesional.	
Mejora de las utilidades de la Intranet	Nº de desarrollos realizados	Mejora de la usabilidad y navegabilidad de la herramienta / 75% de cumplimiento en el 4º trimestre del año.	(7 mejoras en la herramienta realizada en un único desarrollo). 100%	100%	El año 2018 ha resultado muy provechoso en cuanto a modificaciones en las utilidades de Red Profesional. La reunión mantenida con la dirección funcional y técnica de la herramienta a final de año abre la puerta a continuar con la mejora de la plataforma y su adaptación a las necesidades de grupos institucionales como el de SAE, Emplea.	

Recursos Humanos.

En la tabla 14 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas en recursos humanos. Se concluye que el 50 % de las actuaciones propuestas se han cumplido de acuerdo a lo programado y el otro 50%, debido a causas ajenas a la organización, no se han llevado a cabo. El cumplimiento del objetivo ha sido de 47%.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 14 Recursos Humanos.						
Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuación	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral.	Publicación de la Orden de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en diversos Centros Directivos de la Agencia SAE	3º trimestre / 100%		0%	Han existido cambios en la actuaciones en materia de modificación de puestos de trabajo por parte de la Dirección General de la Función Pública, de tal forma que aún teniendo puestos de trabajo dotados y vacantes no tienen la cobertura de prioritarios y por tanto no pueden utilizarse para la dotación, comunicando a través de una reunión. Sólo puede justificarse a través de capturas de pantalla en Sirhus.	47%
	Descripción	1º trimestre el	95%		La descripción funcional de las líneas específicas de actividad de los	

Tabla 14
 Recursos Humanos.

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuación	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	funcional puestos trabajo de SSCC y DP del SAE	25% restante para completar el 100% de esta fase.		95%	puestos de trabajo está completada (100%). Pendiente de aprobación el envío del cuestionario de validación del Catálogo de Puestos (CP) a una muestra representativa. El CP podría presentarse sin esta validación muestral si fuese necesario, al haber sido realizado su descripción por las aportaciones de personas expertas de todas y cada una de las diferentes líneas de actividad y la supervisión del SV. de Planificación de la D.G de Planificación y Evaluación (SGAP). Las líneas de actividad transversales del SAE, compartidas con todos los entes instrumentales de la Junta han sido validadas. Asimismo han supervisado y validado los contenidos de dicho cuestionario.	
	Validación de los contenidos propuestos para puestos de trabajo SSCC y DP del SAE	2º trimestre / 100% (finalización parte técnica)	95%			
	Aprobación y publicación del Catálogo de Puestos (CP)	3º trimestre / 100%	95%			
Migración del sistema de gestión de nominas de SAP a SIRHUS personal laboral propio	Reuniones preparatorias y de seguimiento con las DG de Función Pública y Política Digital	Todo el año / 100%		0%	La última actuación por parte del SAE se realizó en el último cuatrimestre del 2017, no teniendo desde entonces respuesta a la documentación remitida. No depende de la organización la migración a Sirhus en estos momentos, motivo por el cual se está actualizando el programa SAP conforme a normativa, y se pretende también mantener activa la licencia de dicho software, en tanto continúe la paralización de la migración a Sirhus.	
	Envío documentos trabajo	Todo el año / 100%				
	Planificación del proyecto	1º trimestre / 100%				
	Fase de implantación	1º trimestre / 100%				
	Gestión proyecto: Migración de datos y paralelo de nominas	En función del calendario de implantación				
	Gestión proyecto: Pasar a producción	En función del calendario de implantación				
Plan Anual de Formación de la Agencia	Firma Acuerdo Especifico de Colaboración con el IAAP.	1º trimestre / 100%	80%	93%	Convenio específico en espera de firma por parte de SAE. Resolución del 13 de septiembre para la homologación de acciones formativas a impartir en el último trimestre de 2018. Ejecución y finalización de 6 acciones formativas para todo el personal del SAE, que se realizaron entre los meses de octubre a diciembre de 2018, con los siguientes datos obtenidos: GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO (Edición Andalucía Occidental- Sevilla) <u>Duración:</u> 25 horas lectivas. Modalidad: Presencial <u>Fecha de impartición:</u> 29/10, 30/10, 5/11, 6/11 <u>Horas lectivas impartidas:</u> 20 horas <u>Colectivo formado por:</u> 24 participantes	
	Implementación del Plan Anual de Formación.	2º trimestre / 100%	100%			

Tabla 14
 Recursos Humanos.

Actuación	Indicador	Compromiso	% Ejecución actuación	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
					<p>GESTIÓN DE PROYECTOS <u>Duración:</u> 25 horas lectivas. Modalidad: Online <u>Fecha de impartición:</u> del 30 de octubre al 4 de diciembre de 2018 <u>Horas lectivas impartidas:</u> 25 horas <u>Colectivo formado por:</u> 101 participantes</p> <p>COMPETENCIAS DE EFICACIA PROFESIONAL <u>Duración:</u> 25 horas lectivas. Modalidad: Semipresencial <u>Fecha de impartición:</u> del 5 de noviembre al 3 de diciembre de 2018 <u>Horas lectivas impartidas:</u> 25 horas <u>Colectivo formado por:</u> 99 participantes</p> <p>NOVEDADES DE LA NUEVA LEY 9/2017 DE CONTRATOS EN EL SECTOR PÚBLICO. <u>Duración:</u> 40 horas lectivas. Modalidad: Online <u>Fecha de impartición:</u> del 7 de noviembre al 22 de diciembre de 2018 <u>Horas lectivas impartidas:</u> 25 horas <u>Colectivo formado por:</u> 95 participantes</p> <p>GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO (edición 2 Andalucía Oriental- Granada) <u>Duración:</u> 25 horas lectivas. Modalidad: Presencial <u>Fecha de impartición:</u> 12/11, 13/11, 20/11, 21/11 <u>Horas lectivas impartidas:</u> 20 horas <u>Colectivo formado por:</u> 25 participantes</p> <p>HABILIDADES PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA <u>Duración:</u> 25 horas lectivas. Modalidad: Semipresencial <u>Fecha de impartición:</u> del 14 de noviembre al 14 de diciembre de 2018 <u>Horas lectivas impartidas:</u> 25 horas <u>Colectivo formado por:</u> 92 participantes</p>	
	Plan de Formación de IAAP	2º trimestre	99%		En fase de borrador final.	

Recursos Materiales. Sistemas y recursos tecnológicos

En la tabla 15 se detallan los indicadores y los resultados de los compromisos establecidos en relación a las actuaciones propuestas sobre sistemas y tecnologías de la información. Se concluye que el 23,07% de las actuaciones propuestas han cumplido de acuerdo a lo programado, el 46,15% lo hace entre un 81% y 25% y el 30,76% restante no se ha llevado a cabo. El cumplimiento del objetivo ha sido de **71,39%**.

El cumplimiento del objetivo se da de la siguiente manera:

Tabla 15
Resultados Recursos materiales

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
Sistemas de información para intermediación y orientación laboral	Integración de funciones de orientación STO en Hermes	Segundo semestre	100%	68%	Tras realizar los análisis de situación actual y de viabilidad necesarios, la conclusión definitiva ha sido que el esfuerzo y riesgo a asumir para la integración de ambos sistemas supone un proyecto que no se puede abordar en la actualidad. Las conclusiones más importantes de esta análisis han sido las siguientes: No obstante, sí se han identificado mejoras en la comunicación y transferencia de información entre ambos sistemas. Por ello, se está definiendo una nueva forma de comunicación más eficaz (mejorará conectividad, detección de errores, discrepancias de datos).	71,39%
	FASE I. Creación de una 'estructura' que permita asociar campos de oferta según tipo de oferta/programa especial	Segundo semestre	50%		Los trabajos han sido iniciados pero por necesidades del Servicio de Gestión se ha repriorizado con un menor nivel de urgencia.	
	Replanteamiento de la instancia de búsqueda de sondos SICASBUS	Segundo semestre	50%		Se han implantado el 85% de las revisiones menores de mejoras del proceso. La revisión de mayor impacto se pospone hasta subir de versión el SGBD, esto último previsto para acometerlo a lo largo de 2019.	
	Plan de Cambio Tecnológico en Hermes.	Primer semestre	100%		Se ha actualizado con éxito el Servidor de Aplicaciones, consiguiendo extender el soporte del fabricante a fin de garantizar la continuidad del servicio y la asistencia especializada en caso de desastre.	
	Reforzar sistema de TRAZAS y LOGs Hermes	Primer semestre	40%		El 40% de los trabajos están terminados. El resto se acometerá según priorización compatibilizándolos con el resto de tareas a realizar.	
Sistemas de información para Administración Electrónica	Finalización de la migración PtW@nda	Segundo semestre	100%	97,85%	El trabajo ha sido ejecutado y está a la espera de ser desplegado tras las pruebas que está realizando el Servicio competente en la nueva versión del sistema.	
	Posibilidad de la tramitación de expedientes en concurrencia competitiva en el tramitador PtW@nda.	Primer semestre	75%		Dado que aún no se han podido realizar pruebas por parte de los Servicios competentes, no sabemos si los desarrollos se ajustan al 100% a sus necesidades. De cualquier forma, en nuestras pruebas técnicas no se han dado errores, por lo que podemos afirmar que el desarrollo es técnicamente correcto.	
	Simplificación de la tramitación	Segundo semestre	100%		El trabajo ha sido ejecutado y está en pruebas por el Servicio competente	

Tabla 15
 Resultados Recursos materiales

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	de expedientes bajo un nuevo modelado en el que se contemplan todas las fases del procedimiento administrativo de forma independiente.					
	Implantación de el módulo de Verificación en PtW@nda	Primer semestre	100%		El trabajo ha sido ejecutado y está en pruebas por el Servicio competente	
	Formación y capacitación de usuarios provinciales en el manejo de la herramientas de Administración Electrónica.	Primer semestre	100%		Se han efectuado formaciones en todos los centros de trabajo que así lo han solicitado, realizando aproximadamente unas 15 sesiones a lo largo de 2018, entre SSCC y provincias. Se ha notado un uso más generalizado de las herramientas de Administración Electrónica y un descenso en las incidencias relacionadas con el desconocimiento del uso de dichas herramientas.	
	Configuración de ECO para su uso en oficinas SAE.	Primer semestre	100%		eCO se han implementado en todas las oficinas que lo han solicitado y está funcionando correctamente. La aceptación ha sido positiva y la herramienta funciona sin problemas.	
	Conexión de PtW@nda con GIRO	Primer semestre	50%		Los avances necesarios para completar este trabajo han sido relegados por la publicación de nuevas líneas de tramitación que han ocupado el equipo de desarrollo al completo con estas tareas. No obstante, sigue siendo una de las mejoras más útiles que se le puede aplicar actualmente a la herramienta PtW@nda, por lo que será uno de los trabajos principales a abordar durante el año 2019.	
Sistemas de información para el área personal del demandante	Actualización tecnológica de la aplicación.	Segundo semestre	0%	25%	Este proyecto se abordará en 2019 reutilizando el conocimiento y la experiencia adquiridos durante el desarrollo de la aplicación móvil.	
	Incorporación de Itinerarios	Segundo semestre	50%		Actualmente se encuentra en fase de toma de requerimientos.	
Sistemas de información para Eureka@	Corrección de diversas incidencias y deficiencias	Primer semestre	75%	63%	Se identificaron seis versiones de la aplicación para la solución de incidencias. De las seis versiones, cuatro ha sido finalizadas y puestas en producción (2.23, 2.24, 2.25 y 2.26).	

Tabla 15
 Resultados Recursos materiales

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	funcionales históricas.				Actualmente se están finalizando las dos versiones pendientes 82.27 y la 2.38).	
	Anotación de la actividad de los Agentes de Empresa en HERMES.	Segundo semestre	50%		El trabajo fue iniciado pero el Servicio competente en la definición de requisitos solicitó detenerlo.	
Sistemas de información para gestión de usuarios	Integración con HERMES para el logado de los Agentes de Empresa en EUREKA en detrimento de la integración actual con la Intranet de Oficinas del SAE.	Segundo semestre	75%	75%	Los trabajos han sido finalizados y están en fase de verificación y promoción a producción.	
Sistemas de información para Cita Previa	Actualización tecnológica de la aplicación a todos los niveles.	Segundo semestre	0%	37,50%	Proyecto pospuesto para 2019/2020.	
	Revisión funcional y del modelo de datos	Segundo semestre	75%		Pendiente de finalizar para el primer trimestre de 2019.	
Sistemas de información para Puntos de Empleo	Desarrollo en implantación del nuevo Panel de administración de P.P.EE. Integrará las funcionalidades del QAC, que ha quedado obsoleto al eliminar los sistemas biométricos de los P.P.EE.	Segundo semestre	75%	75%	Los trabajos están finalizados y se está a la espera de que sean entregados por el equipo de desarrollo para iniciar la fase de verificación y despliegue.	
	Gestión de los P.P.EE (Alta, baja, modificación, generación de los	Segundo semestre	75%		Pendiente de finalización del informe funcional. La previsión de concluir este trabajo es el primer trimestre del año 2019.	

Tabla 15
 Resultados Recursos materiales

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	certificados, etc.)					
	Revisión funcional de la aplicación	Segundo semestre	75%		La revisión funcional se ha completado y se está a la espera de recibir el informe final por parte del equipo de desarrollo.	
Desarrollo aplicaciones móviles	Desarrollo e implantación de una app para la gestión de la demanda desde dispositivos móviles	Primer semestre	100%	100%	La aplicación ha sido desarrollada y está a la espera de su publicación. Para el Servicio de Informática, ha sido un proyecto interesante y de valor dado que el uso de las nuevas tecnologías sobre el que se sustenta la aplicación móvil puede resultar de aplicación en la mejora de las aplicaciones actuales de gestión.	
Proyectos en sistemas centralizados y servidores	Actualización de la capa de frontend de oracle	Segundo semestre	80%	78,33%	De las dos actividades principales: 1- Reordenación red SAN -> 60% -> Pendiente de cableado por parte de SANDETEL para continuar los trabajos. prev: 03/2019 2- Reordenación red Ethernet -> 100% -> finalizados en 08/2018	
	Actualización de firmware de red SAN (switches)?	Segundo semestre	80%		Completados entornos DESARROLLO, INTEGRACIÓN, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN; -> 80% completado prev - 02/2019.	
	Renovación tecnológica de la capa de frontend.	Segundo semestre	75%		Plan de capacidad -> Realizado 07/2018 Ampliación y actualización del plan de capacidad (a fecha actual) incluyendo posibilidades de ampliación -> prev:03/2019	
Proyectos en el puesto de trabajo y microinformática	Migración del servidor de ficheros.	Segundo semestre	100%	71%	Se ha realizado la actualización del sistema operativo en las aulas de formación de Windows XP a Windows 8.1.	
	Mejora de las Herramientas de gestión remota a puestos de trabajo.	Segundo semestre	50%		Aunque se iniciaron los trabajos, por decisión del Servicio de Informática se detuvo, ya que se prevé un importante cambio en cuanto a las herramientas de gestión de Soporte al Usuario durante 2019.	
	Traspaso de SAETIC y maqueta de zonas TIC	Segundo semestre	100%		Se ha realizado la total migración de los switches, excepto en 5 oficinas que están fijadas las fechas durante febrero por parte de la DP de Córdoba.	
	Automatización del cuadro de mando de Micro-CAUSAE.	Segundo semestre	75%		Aunque se iniciaron los trabajos, por decisión del Servicio de Informática se detuvo, ya que se prevé un importante cambio en cuanto a las herramientas de gestión de Soporte al Usuario durante 2019	
	Puesto de Trabajo en W10: objetivo a 2º trimestre	Segundo semestre	75%		Se han migrado 5 servicios, seguimos el proceso de migración, pendiente del resto de servicios que autoricen la migración a la nueva estructura.	

Tabla 15
 Resultados Recursos materiales

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	2018					
	Control de acceso a red SAE en Oficinas. Terminar en el 4º trimestre de 2018.	Segundo semestre	0%		Se abordará durante 2019.	
	Aulas de formación: Actualización de las aulas de formación. 3er trimestre 2018.	Segundo semestre	100%		Se ha traspasado al nuevo equipo la documentación y los activos que componen SAETIC y las maquetas TIC.	
Telecomunicaciones	Finalización de la puesta en marcha del Plan de Mejora RCJA	Segundo semestre	100%	100%	El Proyecto ha sido cerrado cumpliendo con las especificaciones que se pretendían	
	Normalización de las cuentas ext y su uso en el LDAP de SAE.	Segundo semestre	100%		Se ha concluido la instalación de las nuevas líneas de comunicaciones en las Sedes previstas con éxito.	
	Cierre ordenado de la Rama LDAP de UTEDLT	Segundo semestre	100%		Todas las cuentas han sido normalizadas en su uso, siendo las nuevas cuentas externas sin buzón y de tipo aplicaciones.	
Calidad	Todos los proyectos estarán adaptados a Metodología SAE (con especial hincapié en la gestión de release y proceso de verificación)	Segundo semestre	75%	66,66%	La adopción a la nueva metodología de trabajo no es uniforme en todos los proyectos. Se realizaran sesiones con los distintos responsables para detectar motivos para no adoptar la nueva metodología y en función de ellos proponer soluciones.	
	Montaje de servidor para pruebas automatizadas. Preparación de	Primer semestre	100%		Se ha dispuesto un servidor para pruebas automatizadas en VER donde se aloja la herramienta Katalon. Se integra Katalon Jenkins de VER para la ejecución programada de las tareas automatizadas.	

Tabla 15
 Resultados Recursos materiales

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	arquitectura en base a contenedores					
	Habilitar Git en lugar de Subversión para la gestión del código fuente, lo que facilitará la gestión del código (especialmente en el área de administración electrónica)	Segundo semestre	100%		Se instala en producción.	
	100% de los proyectos tienen pruebas de regresión para cada despliegue	Segundo semestre	50%		Se han desarrollado pruebas automatizada de Vigilancia para las siguientes aplicaciones: APD, CAS, EUREKA, GESTIÓN DE USUARIOS, GESCONTRATA WEB.	
	100% de los despliegues en el entorno de verificación estarán automatizados	Segundo semestre	100%		Se han automatizado los despliegues de algunas aplicaciones, si bien no se ha podido completar en todos los casos	
	Los principales proyectos tendrán pruebas automatizadas para cada despliegue	Segundo semestre	75%		Se ha instalado la herramienta para automatización de las pruebas y se ha realizado automatización de pruebas básicas en algunas aplicaciones.	
	Primer despliegue mediante contenedores en el entorno de verificación	Primer semestre	100%		Se ha desplegado Gescontrata web. Se ha desplegado toda la arquitectura de la aplicación móvil en base a contenedores	
	50% de los despliegues deben estar automatizados en PRE. Al	Segundo semestre	50%		Gescontrata y APD Móvil están automatizadas en PRE. El resto de automatizaciones no han podido acometerse aún debido a la existencia de otras tareas prioritarias y a la reducción del equipo sufrida durante algún mes.	

Tabla 15
 Resultados Recursos materiales

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	menos una gran aplicación automatizada en PRO					
	Migración masiva de proyectos a Git	Segundo semestre	50%		Se descarta realizar una migración masiva. Se realizará un análisis para determinar qué proyectos realmente son beneficiados de una migración a GIT y se elegirá la fecha más conveniente en cada caso para hacer la migración.	
	Revisión metodológica con unificación de procedimientos entre el área de infraestructura y desarrollo	Segundo semestre	50%		Se ha definido un procedimiento de gestión de incidencias para Desarrollo, focalizado en el registro y control de las mismas haciendo uso de GPSAE. Ha faltado la adaptación de GPSAE al procedimiento diseñado y el pilotaje previo. El principal motivo de incumplimiento es la existencia de trabajos con más prioridad y a la reducción del equipo de trabajo durante algún mes.	
	Reducción de la infraestructura de verificación para optimización de recursos	Segundo semestre	0%		Por falta de recursos, se abordará en 2019.	
	Primeros despliegues mediante contenedores en PRO	Segundo semestre	50%		Se ha realizado una propuesta de arquitectura basadas en contenedores y un piloto de esta arquitectura para Gescontrata web en el entorno de VER. Es necesario analizar los resultados del piloto y decidir los siguientes pasos.	
Seguridad y protección de datos	Aprobación y Actualización del Documento de Seguridad del SAE	Segundo semestre	100%	70,83%	El trabajo se completó con un borrador del documento de seguridad. Debido al nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), esta actividad ya no es necesaria y será reemplazada por otras acordes al nuevo reglamento durante el año 2019.	
	Adaptación normativa al Decreto 70/2017: creación de la Unidad de Seguridad TIC del SAE	Segundo semestre	50%		El trabajo se encuentra a la espera de estudio por parte de la Coordinación de Régimen Jurídico y Patrimonial	
	Actuaciones de Sensibilización en materia	Segundo semestre	50%		Se ha elaborado material para charlas de conciencias previstas para el primer semestre de 2019 y se ha elaborado una encuesta sobre seguridad y protección de datos que se va a difundir entre el personal	

Tabla 15
 Resultados Recursos materiales

Actuaciones	Indicador	Compromiso	% Ejecución	% Ejecución actuación	Descripción/Justificación	% Consecución objetivo
	de Seguridad y Protección de Datos: Curso de autoformación, píldoras formativas, difusión de materiales ?					
	Actualización de los ficheros LOPD en la Agencia Española de Protección de Datos	Segundo semestre	100%		No procede debido a cambio de normativa. Se completa el trabajo.	
	Elaboración y Aprobación por parte de la Dirección Gerencia de la Política de Seguridad del SAE y del Comité de Seguridad	Segundo semestre	50%		Se está redactando el borrador para iniciar su desarrollo y futura publicación	
	Adaptación al nuevo reglamento Europeo de protección de datos (RGPD) de los procedimientos de Seguridad y Protección de Datos del SAE	Segundo semestre	75%		Seguimos trabajando en su adaptación, realizando y publicado el Registro de Actividades de Tratamiento, se ha nombrado Delegado de Protección de Datos, se han modificado casi todos los pies de formularios, se ha realizado la política de privacidad del SAE, se ha establecido un canal de comunicación de derechos ARCO...	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Cápítulos	Créd. Inicial	Créd. Definitivo	Total Autorizaciones	% Fase A	Total Disposiciones	% Fase D	Total Obligaciones	% Fase O	Credito no ejecutado
Cápítulo I	141.959.290,00	130.531.974,30	126.937.848,43	97,25%	126.937.848,43	97,25%	126.937.848,43	97,25%	3.594.125,87
Cápítulo II	33.463.964,00	33.975.900,94	25.562.102,11	75,24%	25.024.368,10	73,65%	20.782.233,85	61,17%	8.413.798,83
Cápítulo III	1.016.000,00	1.016.000,00	314.437,57	30,95%	314.437,57	30,95%	314.429,56	30,95%	701.562,43
Cápítulo IV	303.061.855,00	442.564.786,78	386.393.558,58	87,31%	329.318.058,54	74,41%	183.197.373,59	41,39%	56.171.228,20
Cápítulo VI	116.839.973,00	61.875.640,58	13.386.663,21	21,63%	13.006.651,21	21,02%	11.236.065,46	18,16%	48.488.977,37
Cápítulo VII	169.561.468,00	116.268.481,75	20.777.574,83	17,87%	20.777.574,83	17,87%	2.557.352,85	2,20%	95.490.906,92
Cápítulo IX	140.000,00	140.000,00	140.000,00	100,00%	140.000,00	100,00%	140.000,00	100,00%	0,00
	766.042.550,00	786.372.784,35	573.512.184,73	72,93%	515.518.938,68	65,56%	345.165.303,74	43,89%	212.860.599,62

DETALLE POR CAPÍTULOS

Capítulo I - Gastos de personal. Crédito Inicial 141.959.290 €.

Este Capítulo sufrió a final de año una minoración llegando el crédito definitivo a 130.531.974 € (11,4 M€ menos que quedarían sin ejecutar y presupuestados para posible pago de sentencias pendientes). De esta manera la ejecución ha sido en todas sus fases del 97,25 %.

Capítulo II - Gastos corrientes en bienes y servicios. Crédito Inicial 33.463.964,00 €.

En este capítulo se ha ejecutado en fase O un 61,17%, no obstante, como se observa en el cuadro, se han autorizado gastos que suponen el 75,24% de lo presupuestado, comprometiéndose un 73,65%.

En el caso de fuente autofinanciada, finalmente se han dejado de ejecutar 6,42 M€, no realizándose todas las actuaciones previstas.

En cuanto a gastos del Capítulo II financiados con transferencias finalistas:

- Para modernización de servicios públicos de empleo, del crédito inicial de 5.178.000 € , se



ejecuta en fase A y D un 70,94% y en fase O un 66,38%.

- En cuanto al Plan Renove de oficinas de empleo, el crédito inicial era de 10.000 €, pasando el definitivo a 272.614 €. Se han autorizado 77.978,10 €, de los que se han dispuesto 585,48 €.

Capítulo III - Gastos Financieros. Crédito inicial 1.016.000 €.

La ejecución en fase O es de un 30,95%. Esto se debe a que los intereses de demora determinados judicialmente y las reclamaciones de terceros por retrasos en los pagos, este año han sido inferiores a los de años anteriores.

Capítulo IV - Transferencias Corrientes. Crédito inicial 303.061.855 €.

La ejecución en fase O es de un 41,39%, habiéndose comprometido un 74,41% de lo presupuestado.

El porcentaje del crédito autorizado asciende a un 87,31%. Se han grabado en A la totalidad de las convocatorias publicadas.

Convocatorias de ayudas enmarcadas en el Programa de fomento del empleo industrial y medidas de inserción laboral en Andalucía (Decreto 192/2017).

- Iniciativas de Cooperación Local (incluida la ampliación de planes a mayores de 45 años), cuya convocatoria se publicó el 6 de septiembre de 2018 (la ampliación se publicó el 17 de octubre 2018). El total presupuestado para este programa es de 282.881,71 €. Se han autorizado para 2018 un total de 212.160.824,78 €, en fase D 207.574.628 y llegando la ejecución en fase O a 112.303.658,20, que supone un 52,93% de ejecución.

En la ejecución de esta línea han influido varias circunstancias, como la aprobación de una 2ª convocatoria, en octubre de 2018, complementaria de la primera con crédito para el colectivo >45 que ha provocado la necesaria acumulación para resolver conjuntamente 2 convocatorias, plazos ajustados para la tramitación por las Direcciones Provinciales, e importantes dificultades procedimentales, informáticas y contables.

- Incentivo a la creación de empleo estable y transformación de contratos e incentivos a la ampliación de la jornada laboral del Decreto Industria 192/2017, cuya convocatoria se publicó el 11 de julio de 2018. El total presupuestado para este programa es de 44.000.000 €. Se han autorizado para 2018 un total de 22.000.000 €, en fase D 4.338.420 €, pasando a fase O 3.388.920 €, que supone una ejecución del 15,40 %.

Las causas de esta baja ejecución se debe a diferentes factores, por un lado que hasta finales de septiembre -principios de octubre-, no se comenzó la tramitación, contándose por lo tanto con escasos tres meses para gestionar, y además con falta de medios personales para gestionar las ayudas.



Por otro lado, la falta de ejecución en Fondos Europeos, responde a que se concedieron los expedientes en servicio de autofinanciado, ya que con dichos Fondos solo se financian contrataciones indefinidas nuevas con determinados colectivos.

En cuanto al pago de las ayudas, no ha podido realizarse principalmente por presentar algunas entidades justificaciones pendientes, y en otras ocasiones por no tener dada de alta la cuenta corriente indicada en la solicitud en Hacienda, o no estar la entidad corriente en sus obligaciones tributarias y de la seguridad social.

- Interés General y Social, cuya convocatoria se publicó el 10 de octubre de 2018, el total presupuestado para este programa es de 22.000.000 €. Se han autorizado para 2018 un total de 16.500.000,00 €, pero no se ha ejecutado nada en el año 2018, pasándose la ejecución al año 2019.

La no ejecución en 2018 se debe, entre otros factores, a la tardanza en la publicación de la convocatoria, el volumen de solicitudes presentadas y la falta de personal técnico para su tramitación.

- Prácticas no laborales en empresas, cuya convocatoria se publicó el 4 de julio de 2018. El total presupuestado para este programa es de 20.000.000 €. Se han autorizado un total de 10.000.000 € para el año 2018. El crédito comprometido en fase D asciende a 9.077.943,20 €, habiéndose ejecutado en fase O un total de 4.424.528,85 €, que supone un 44,25 %. Este nivel de ejecución se debe a la imposibilidad de pago por la existencia de justificaciones pendientes.

Convocatorias de otras ayudas.

- Bono de empleo y contratación indefinida de las personas destinatarias del Bono: convocatoria de 2018, que se publicó el 11 de julio de 2018, así como las convocatorias anteriores. El total presupuestado para este programa es de 30.000.000 €. Se han autorizado para el año 2018 un total de 11.250.000 €, correspondiente a la convocatoria de 2018. En fase D, tanto de la convocatoria de 2018 como de las anteriores se han ejecutado 11.949,466,11 €, pasando a fase O la cantidad de 6.077.176,11 €.

La baja ejecución se debe a una serie de circunstancias, como el hecho de que en esta convocatoria se resuelve esta iniciativa desde Servicios Centrales, a diferencia de las otras convocatorias en las que las Direcciones Provinciales eran las competentes, lo que ha hecho necesario definir los procedimientos, organizar la gestión y formar al personal, así como otras dificultades derivadas de la tramitación en sí.

Otros motivos del retraso se deben a la fiscalización, puesto que la adaptación a la fiscalización previa ha ralentizado el proceso o a la fiscalización de documentos D el 28 de diciembre, último día de plazo para elaborar documentos contables de pago O, por lo que el número de expedientes no pudieron pasar a fase de pago.



- Centros Especiales de Empleo (régimen de concurrencia competitiva y no competitiva), cuya convocatoria se publicó el 1 de marzo de 2018. El total presupuestado para este programa es de 54.625.000 €. Para el año 2018 el crédito comprometido en fase D asciende a 39.430.667,18 €, habiéndose ejecutado en fase O una cuantía de 33.449.126,78 €.

En cuanto a las dificultades encontradas para la ejecución de este programa, se deben al elevado volumen de expedientes tramitados unido a la falta de medios personales de las mismas o la disparidad de criterios en las distintas Intervenciones provinciales, que supuso que al final muchos expedientes no se fiscalizaran.

- Experiencias Profesionales para el Empleo del Decreto 85/2003, cuya convocatoria se publicó el 4 de julio de 2018. El total presupuestado para este programa es de 10.000.000 €. Se han autorizado para 2018, un total de 5.000.000 €. El crédito comprometido en fase D asciende a 3.302.265,07 €, habiéndose ejecutado en fase O un total de 2.100.314,32 €.

El nivel de ejecución de O se debe a la imposibilidad de pago por la existencia de justificaciones pendientes.

- Programa de orientación laboral y acompañamiento del Decreto 85/2003, cuya convocatoria se publicó el 2 de noviembre de 2018. El total presupuestado para este programa es de 64.000.000 €. En el anualidad 2018 se han ejecutado en D compromisos por 25.562.069,26 € de los 32.000.000 € previstos, llegando a fase O 16.461.515,50 €.

Los niveles de ejecución se deben a la imposibilidad de pago por justificaciones pendientes y a los retrasos debido al inicio tardío de programa que han impedido que todas las entidades pudieran justificar el porcentaje inicial de actividad necesario para realizar el pago.

- Sectores en crisis (SINTEL): El crédito inicial es de 330.000 € con una ejecución en fase A y D de 236.832,41 €, y en fase O de 157.908,18 €.
- Transferencia a FAISEM: se ha ejecutado la totalidad de los 500.000 € presupuestados.

Al margen de las anteriores líneas, se han gestionado las siguientes ayudas en 2018:

- Retorno del talento: de un crédito definitivo que ascendía a 2.845.042,00 se han dispuesto 266.114,35 €, de los que se han ejecutado en fase O un total de 11.375,47 €.
- Prácticas transnacionales: con un presupuesto de 467.000 €, se ha llegado a ejecutar en fase D y O 281.526,57 €.
- Acciones experimentales: La ejecución de la convocatoria es de ejercicios anterior y no se ha pasado nada a fase O.



- Otras finalidades como empleo estable a familias, ayudas en especie y traspasos suman un importe de 290.354,69 €.
- Empleo estable mayor de 45 años: En fase D se han ejecutado 503.404 €, pasando a fase de pago 337.500 €.

Capítulo VI - Inversiones reales. Crédito inicial 116.839.973,00 €.

La ejecución en fase O actualmente es de un 18,16%. El crédito presupuestado en este capítulo es una previsión para hacer frente a posibles inversiones:

- Con cargo al servicio 01, se incluyen 16.600.000 € del Fondo de Compensación Interterritorial FCI para infraestructuras y no se han ejecutado en cuanto gran parte de estas acciones se llevan a cabo desde los Fondos de Modernización del Servicio 18, transferencias finalistas.
- Con cargo al servicio 16, Fondos Europeos, se ha financiado el coste del personal interino (6.613.265,77 €) y una parte del Proyecto Transfronterizo con Portugal (54.450 €).
- Con cargo al servicio 18:
 - Fondos de Modernización: Crédito inicial de 6.960.000 €; el compromiso en fase D asciende a 56,38% y en fase O a 49,25%.
 - Plan Renove: Crédito inicial de 4.849.920 € y definitivo 4.587.307 €. Se han ejecutado en el 2.018 únicamente 34.671,01 €, por las complicaciones en la tramitación de los proyectos de obra previstos.

Capítulo VII - Transferencias de Capital. Crédito inicial 169.561.468 €.

Este Capítulo sufrió a final de año una minoración, llegando el crédito definitivo a 116.268.481,75 €. Actualmente, la ejecución en fase O es de un 2,20%, habiéndose ejecutado en fase D un 17,87% de lo presupuestado.

Con cargo a Fondos Europeos, en capítulo VI y VII no se ha ejecutado:

- 42.000.000 € correspondientes a la ITI (Iniciativa Territorial Integrada) de Cádiz. (Capítulo VII).
- 48.400.000 € que fueron retenidos porque se deslizaron a 2019 para financiar la anualidad futura de los Planes de Empleo. (Capítulo VI y VII).

El resto del crédito no se ha ejecutado en su totalidad al existir justificaciones pendientes de ejercicios anteriores que impiden pagar los documentos traspasados.



Capítulo IX - Pasivos financieros. Crédito inicial 140.000 €.

Con este capítulo se financia la amortización del préstamo hipotecario procedente de la extinta FAFPE, que se paga trimestralmente. Dicha ejecución se encuentra al 100%.